

# Acaip

## La Administración moverá a los funcionarios en prácticas de la OEP 2008 después del verano

**Los compañeros en prácticas de la OEP 2007 serán nombrados funcionarios de carrera para finales del mes de Septiembre o principios de Octubre**

Según nos ha informado la Subdirección General de Recursos Humanos de II.PP., una parte de los funcionarios en prácticas de la OEP 2008 se verán afectados por un traslado de centro penitenciario para continuar con su periodo formativo. **Este movimiento se realizará después del periodo vacacional del verano y se deberá, como en los últimos años, a las disfunciones producidas en cada centro como consecuencia del número de funcionarios de carrera que ganan o pierden tras la resolución del concurso general de provisión de los servicios periféricos de los subgrupos C1 y A2.** La Administración no ha cuantificado todavía el número de funcionari@s en prácticas, ni los centros afectados.

En caso de que este movimiento no afecte a todo el personal de un centro penitenciario en el que están destinados actualmente, la Administración indicaría el número de funcionarios que se han de mover de cada centro y las plazas de los nuevos destinos, **realizando un nuevo proceso de adjudicación prevaleciendo el número de la promoción a la hora de elegir, si bien, en primera opción se moverán aquellos funcionarios que de forma voluntaria soliciten traslado de centro.**

Madrid a 1 de Julio de 2009

---

**ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tif.: 915175152.**

**Fax: 915178392. E-mail: [acaip-madrid@wanadoo.es](mailto:acaip-madrid@wanadoo.es); [oficinamadrid@acaip.info](mailto:oficinamadrid@acaip.info)**

**web: [www.acaip.info](http://www.acaip.info)**

---